EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL
DE LA FUNDACIÓN LA CASA DEL NIÑO
NIT: 806.008.935-1

CERTIFICA QUE:

Esta entidad cumple con las siguientes obligaciones, en el marco del CA #13006012025:

- ✓ Estructurar la información financiera de acuerdo con el Plan Único de Cuentas – PUC- según la directriz que defina el ICBF, con sus soportes debidamente organizados que identifiquen la implementación de las NIIF y de la información actualizada.

- ✓ Facilitar de manera oportuna e integral, en el lugar de ejecución del presente contrato, libros de registro, archivos, actas, informes, expedientes y demás información financiera que le solicite el supervisor del contrato; esta información se debe suministrar.

- ✓ Llevar la contabilidad por centro de costos, de los recursos que le corresponde ejecutar del contrato, en la cual se identifique la fuente de recurso, de acuerdo con las normas y procedimientos legalmente establecidos y suministrar la información mensual, debidamente avalada por el contador, sobre la ejecución de los recursos requerida por el ICBF

Para mayor constancia se firma en San Juan Nepomuceno, Bolívar a TREINTA Y UN (31) DÍAS DE AGOSTO DE 2.025.

NÉSTOR RAFAEL DE ORO LORA
Representante Legal
Fundación La Casa del Niño

CLAUDIA C. AGAMEZ ROMERO
Contador
Fundación La Casa del Niño

ADIRGENIA GUZMAN CONTRERAS
CC: 1047372356
Revisor Fiscal
TP: 164231-T